



## **Secció IV. Procediments judicials**

### **JUTJATS DE MÁLAGA**

### **JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 6 DE MÁLAGA**

**4060***Procediment Ordinari 994/2017***D/D<sup>a</sup>. MARIA CABALLERO REDONDO, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 6 DE MALAGA**

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 994/2017 se ha acordado citar a IBERHANDLING, SAU y GLOBALIA HANDLING, SAU como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS 9:40 para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCIA, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3<sup>a</sup>. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a IBERHANDLING, SAU y GLOBALIA HANDLING, SAU.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a nueve de abril de dos mil dieciocho.

**EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**